



Segundo Periodo Ordinario de Sesiones
Tercer Año de Ejercicio
LXII Legislatura



GACETA PLUS

Martes, 10 de marzo de 2015

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 10 de marzo de 2015			
Tomas de Protesta como Senadores de la República		1	
Sesión Solemne para la entrega del reconocimiento "Elvia Carrillo Puerto" a la ciudadana Carmen Moreno Toscano		1	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		1	
Cámara de Diputados		1	
Minutas		1	
Iniciativas		17	
Dictámenes de primera lectura		2	
Dictámenes a discusión y votación		35	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	25	5
Efemérides		5	
Comunicaciones de Comisiones		11	
Total de asuntos programados¹		99	

¹ El total de asuntos programados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de "Cámara de Diputados".

GACETA PLUS
Segundo Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
Martes, 10 de marzo de 2015

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II. TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO LUCIANO BORREGUÍN GONZÁLEZ COMO SENADOR DE LA REPÚBLICA

III. SESIÓN SOLEMNE PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO “ELVIA CARRILLO PUERTO” A LA CIUDADANA CARMEN MORENO TOSCANO

IV. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia**, con la que remite su **Segundo Informe de Actividades**.

V. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.*

Iniciativa presentada por diversos Diputados del PRI, PAN, PRD, PVEM, MC, PT, PNA y MORENA, el 17 de febrero de 2015; dictaminada por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 5 de marzo de 2015

Votos a favor	384	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	384		
Sentido de la votación por partido									
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	168	88	77	17	6	11	7	10	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto expide la normatividad encargada de impulsar la plena integración e inclusión a la sociedad de las personas con la condición del espectro autista, para cual contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

- Establece que las autoridades de los tres órdenes de gobierno deberán implementar de manera progresiva las políticas y acciones correspondientes conforme a los programas aplicables.
- Enumera los derechos fundamentales de las personas con la condición del espectro autista y/o de sus familias.
- Crear la Comisión Intersecretarial para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista -presidida por la Secretaría de Salud- como una instancia de carácter permanente del Ejecutivo federal, que tendrá por objeto garantizar que la ejecución de los programas en la materia se realice de manera coordinada.
- Señala que las entidades federativas deberán coordinarse con el Gobierno Federal, mediante la celebración de convenios de coordinación en el marco de la PND, a fin de alinear los programas estatales con la política pública de atención y protección a dichas personas.
- Indica las acciones que quedarán estrictamente prohibidas para la atención y preservación de sus derechos, así como las sanciones administrativas por violar las disposiciones propuestas.

VI. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 23 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de antecedentes penales, presentado por las Senadoras Cristina Díaz Salazar, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Hilda Esthela Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Leticia Herrera Ale, Itzel Sarahí Ríos de la Mora y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

La iniciativa propone instituir los siguientes preceptos en materia de antecedentes penales:

- La información relativa a los antecedentes penales solo se podrá extender por la autoridad responsable para fines de investigación criminal o por requerimiento de autoridad judicial.
 - La autoridad responsable, podrá otorgar dicha información a los particulares o a las autoridades administrativas, únicamente cuando se trate de delitos graves y en los casos que determina la ley, respetando en todo momento la protección de datos personales.
 - Ninguna autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, así como cualquier persona física o moral podrán solicitar al particular la presentación de carta de antecedentes penales como requisito para su integración o contratación profesional y laboral.
2. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 12 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentado por la Sen. Irma Zulema Cobián Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone reducir el costo del peaje o, en su caso, suspender el cobro en las carreteras y puentes de cuota que tengan malas condiciones en un tramo, inseguridad, trabajos de mantenimiento y reparación;

descuento que deberá ser **proporcional** al porcentaje de tramo carretero afectado.

- 3. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 19 bis a la Ley del Banco de México, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que los **déficits** ocasionados por un desequilibrio entre los ingresos y egresos de divisas del país, deberán ser **cubiertos con las divisas y el oro** con los que cuenta el Banco de México, en un monto equivalente hasta el **40% del total de divisas y oro**.

- 4. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 19 bis a la Ley del Banco de México, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que los **déficits** ocasionados por un desequilibrio entre los ingresos y egresos de divisas del país, deberán ser **cubiertos con las divisas y el oro** con los que cuenta el Banco de México, en un monto equivalente hasta el **40% del total de divisas y oro**.

- 5. Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y modifican diversos artículos de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, presentado por los Senadores David Monreal Ávila y Manuel Bartlett Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa plantea las siguientes propuestas para la **organización y funcionamiento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa**:

- Que la **elección del Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa sea mediante sufragio efectivo**, unilateral y directo, en donde puedan participar todos los Magistrados de Sala Superior,

Junta de Gobierno y Administración, Salas Metropolitanas, Salas Regionales Foráneas y Especializadas.

- Que la **elección de los Magistrados integrantes de la Junta de Gobierno y Administración sea mediante sufragio efectivo unilateral y directo**, en donde puedan participar todos los Magistrados de Sala Superior, Salas Metropolitanas, Salas Regionales Foráneas y Especializadas.
- **Separar las facultades administrativas que actualmente desempeñan diversos órganos jurisdiccionales**, especialmente aquellas que preserva el Pleno y la Presidencia del Tribunal y otorgarlas a favor de la Junta de Gobierno y Administración.
- Dotar a la Junta de Gobierno y Administración de mayores facultades, para que pueda administrar todos los ámbitos del Tribunal con **plena autonomía**.
- Establecer un procedimiento para llevar a cabo los **cambios de adscripción de los servidores públicos del Tribunal**, en el cual se otorgue a los afectados la garantía de audiencia y culmine con una resolución debidamente fundada y motivada.
- Que la **Contraloría Interna del Tribunal dependa directamente de la Junta de Gobierno y Administración**.

6. Proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentado por el Sen. Félix González Canto, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La iniciativa propone eliminar las disposiciones que hacen referencia a la **obligación del Comisionado Nacional de Seguridad a comparecer cada seis meses ante comisiones del Congreso**, las cuales fueron declaradas inválidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

7. Proyecto de decreto por el que se adiciona el capítulo V denominado "De los estímulos fiscales a la investigación y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación", al título VIII, el artículo 190 bis de

la Ley del Impuesto sobre la Renta y se reforma el artículo 29 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentado por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La iniciativa propone otorgar un estímulo fiscal para los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que realicen aportaciones para la ciencia y la tecnología.

Dicho estímulo consistiría en el otorgamiento de un crédito fiscal equivalente al monto que se aporte para proyectos en investigación, desarrollo tecnológico e innovación; precisando que éste no será acumulable y que, en ningún caso, el estímulo podrá exceder del 20% del impuesto sobre la renta causado en el ejercicio inmediato anterior al de su aplicación.

- 8. Proyecto de decreto por el que se adiciona la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentado por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Lilia Merodio Reza, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, María Cristina Díaz Salazar, Juana Leticia Herrera Ale y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

La iniciativa propone precisar que la igualdad, tratándose de mujeres con discapacidad, contempla el proceso de adecuaciones, ajustes, mejoras o adopción de acciones afirmativas necesarias en el entorno jurídico, social, cultural y de bienes y servicios, que les faciliten su inclusión, integración, convivencia y participación.

- 9. Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a los artículos 59-A y 63-A de la Ley Aduanera, en materia de importación de autos usados, presentado por el Sen. Ernesto Ruffo Appel, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone precisar que para la **importación definitiva de vehículos usados** a la franja, región fronteriza e interior del país, el **Número de Identificación Vehicular servirá como elemento de identificación sobre el origen del mismo**; precisando que el proveedor en el extranjero autorizado, deberá transmitir electrónicamente a las autoridades competentes, la información relacionada con el vehículo que se haya adquirido, con el propósito de cotejar el precio pagado por el interesado y determinar la base gravable a cubrir.

- 10.** *Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al apartado C del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone instituir que el **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social** garantizará la adopción de un enfoque que contemple el marco nacional e internacional de los **derechos humanos**, incluyendo las observaciones, recomendaciones y resolutivos que sean dirigidas o aplicables al Estado mexicano.

- 11.** *Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 109 Ter de la Ley General de Salud, presentado por las Senadoras Cristina Díaz Salazar, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Hilda Esthela Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Juana Leticia Herrera Ale, Itzel Sarahí Ríos de la Mora y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

La iniciativa propone indicar que la **Secretaría de Salud determinará indicadores para la evaluación del Sistema Nacional de Salud.**

- 12.** *Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo, recorriéndose los subsecuentes, al artículo 418 y un párrafo segundo al artículo 421 del Código Federal de Procedimientos Penales; y se*

adiciona un cuarto párrafo al artículo 25, un segundo párrafo al artículo 76 y un segundo párrafo a la fracción I del artículo 90 del Código Penal Federal, presentado por el Sen. Fernando Torres Graciano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La iniciativa propone facilitar la libertad bajo palabra de las mujeres acusadas de delitos no graves, así como la libertad condicional tratándose de mujeres condenadas a penas menores de 4 años de prisión.

- 13.** *Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Víctimas, presentado por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone reducir de siete a cinco, el número de comisionados que integran a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, de los cuales tres, serían especialistas en diversas disciplinas, y 2 representantes de asociaciones de víctimas.

Asimismo, propone incorporar a la Comisión de Derechos Humanos del Senado, en el proceso de selección de los comisionados.

- 14.** *Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones II y III del artículo 14; la fracción III del artículo 16 y el segundo párrafo del artículo 20 de la Ley de Planeación, presentado por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Anabel Acosta Islas, Angélica Araujo Lara, Hilda Esthela Flores Escalera, Margarita Flores Sánchez, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Mayela Quiroga Tamez, Mely Romero Celis, María Lucero Saldaña Pérez y María Hilaria Domínguez Arvizu, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer como una obligación del Estado mexicano, el realizar consultas a las personas con discapacidad y sus organizaciones, en la elaboración de políticas públicas reflejadas en los programas

sectoriales, institucionales, regionales y especiales del Plan Nacional de Desarrollo.

15. *Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 147 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, relativo a la no obstrucción de espacios asignados para personas con discapacidad, presentado por las Senadoras Mely Romero Celis, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Angélica del Rosario Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Lisbeth Hernández Lecona y Ma. del Rocío Pineda Gochi, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone facultar a la SCT para emitir lineamientos con el objeto de que el desarrollo de infraestructura y obra pública no obstruya los espacios asignados hacia las personas con discapacidad y, en función de ello, se garantice, respete y proteja el principio general de accesibilidad.

16. *Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 5° y 8° de la Ley General de Bibliotecas, presentado por el Sen. Miguel Ángel Chico Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que todos los municipios y las delegaciones deberán contar con al menos una biblioteca pública.

17. *Proyecto de decreto por el que se emite una moneda conmemorativa del centenario de la Batalla de "El Ébano", presentado por el Sen. Teófilo Torres Corzo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone la emisión de una moneda conmemorativa del Centenario de la Batalla de El Ébano, con valor de 20 pesos.

VII. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Cuba sobre Reconocimiento y Revalidación Mutuos de Títulos, Diplomas y Estudios de Educación Superior, firmado en la Ciudad de México, el primero de noviembre de dos mil trece, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; de Relaciones Exteriores; y de Educación.*

Síntesis

Las comisiones avalaron el acuerdo que tiene por objeto **establecer el reconocimiento y la revalidación de estudios, títulos y diplomas de nivel superior o grados académicos** expedidos por las instituciones o Centros de Educación Superior pertenecientes a los sistemas educativos de ambas naciones.

2. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de Hidrocarburos y por el que se reforman y adicionan el Código Federal de Procedimientos Penales, el Código Penal Federal y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, presentado por las Comisiones Unidas de Justicia, de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

El proyecto de **Ley para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de Hidrocarburos** tiene por objeto establecer los delitos en particular y sanciones que serán aplicables en materia de hidrocarburos, petrolíferos, petroquímicos y demás activos; siendo algunas de sus disposiciones:

- Definir **27 términos** para su aplicación.
- Señalar que el ministerio público **perseguirá de oficio** estos delitos.
- **Facultar a la PGR y al Poder Judicial de la Federación** para conocer de estos delitos.

- Establecer los siguientes **delitos** relacionados con hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos:
 - A quien los **sustraiga ilegalmente** de ductos, vehículos, equipos o instalaciones de asignatarios, contratistas o permisionarios.
 - A quien los **compre, enajene, reciba o negocie**, con conocimiento de su origen ilícito.
 - A quien los **resguarde, transporte, almacene, distribuya, posea o suministre** conociendo de su origen ilícito.
 - A quien los **descargue o deposite** en cualquier lugar.
 - A quien enajene o suministre **gasolinas o diésel** con conocimiento de que está **entregando una cantidad inferior desde 1.5%** a la cantidad que aparezca registrada por los instrumentos de medición que se emplean para su enajenación o suministro.
 - A quien **enajene o suministre gas licuado de petróleo** mediante estación de gas L.P. para carburación, con conocimiento de que está **entregando una cantidad inferior desde 3%** a la cantidad que aparezca registrada por los instrumentos de medición que se emplean para su enajenación o suministro.
- Sancionar los delitos de la siguiente manera:
 - De **5 a 10 años de prisión** y multa de 5,000 a 15,000 salarios mínimos, cuando la cantidad sea **menor o equivalente a 300 litros**.
 - De **7 a 14 años de prisión** y multa de 10,000 a 20,000 salarios mínimos, cuando la cantidad sea de entre **300 y 1,000 litros**.
 - De **8 a 16 años de prisión** y multa de 15,000 a 25,000 salarios mínimos, cuando la cantidad sea de entre **1,000 y 5,000 litros**.
 - De **10 a 18 años de prisión** y multa de 20,000 a 30,000 salarios mínimos, cuando la cantidad sea de entre **5,000 y 10,000 litros**.
 - De **12 a 20 años de prisión** y multa de 25,000 a 35,000 salarios mínimos, cuando la cantidad sea de entre **10,000 y 20,000 litros**.
 - De **20 a 30 años de prisión** y multa de 35,000 a 45,000 salarios mínimos, cuando la cantidad sea de entre **20,000 y 30,000 litros**.
 - De **25 a 35 años de prisión** y multa de 40,000 a 50,000 salarios mínimos, cuando la cantidad sea **mayor a 30,000 litros**.
- **Sancionar a los servidores públicos** que no denuncien estos delitos y a quien proporcione información que pudiera ser utilizada para cometerlos.

- Sancionar la **alteración de permisos y a quien adultere** todo tipo de hidrocarburos.
- Sancionar con una pena de **30 a 40 años de prisión a quien realice actos de sabotaje** en los equipos, instalaciones, o bienes muebles o inmuebles de la industria de los hidrocarburos.
- Sancionar con una pena de **40 a 50 años de prisión** a quien obligue o intimide mediante **coerción, amenaza, o cualquier tipo de violencia al personal** que labora en instalaciones de asignatarios, contratistas, permisionarios u órganos reguladores del sector.
- Sancionar con una pena de **40 a 60 años de prisión a quien realice actos de terrorismo** en instalaciones relacionadas con el sector.

VIII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Alfredo Rogerio Pérez Bravo, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Portuguesa, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Europa.*

Síntesis

Las comisiones constataron que el C. **Alfredo Rogerio Pérez Braco reúne las cualidades necesarias** para desempeñar el eficazmente el cargo para el que fue designado por el Presidente de la República.

2. *Puntos de acuerdo que determinan que los ciudadanos propuestos en la terna presentada por el Presidente de la República para sustituir al Ministro Sergio Armando Valls Hernández, reúnen los requisitos de elegibilidad para ocupar el cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, presentado por la Comisión de Justicia.*

Síntesis

La comisión informa a la asamblea que los ciudadanos: **Felipe Alfredo Fuentes Barrera; Horacio Armando Hernández Orozco y Eduardo Tomás**

Medina Mora -propuestos por el Presidente de la República para ocupar el cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para cubrir la vacante generada por el fallecimiento del Ministro Sergio Armando Valls Hernández- **reúnen los requisitos constitucionales**.

- 3. Proyecto de decreto por el que se aprueba el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Panamá, firmado en la Ciudad de Panamá el tres de abril de dos mil catorce, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; de Relaciones Exteriores; y de Comercio y Fomento Industrial.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos el Tratado de Libre Comercio con Panamá, el cual tiene por objeto **sentar las bases de la relación comercial bilateral** en un marco que permita **intensificar los flujos comerciales, generar condiciones óptimas para las inversiones y fortalecer la propiedad de los derechos de propiedad industrial**.

- 4. Dictamen en sentido negativo
En relación con el proyecto de decreto que modificaba el artículo 56 de la Ley General de Asistencia Social y los artículos 7, 11 y 13 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentado por las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Las comisiones **desecharon la iniciativa que proponía la creación del sistema nacional de registro de albergues y casas de cuidado**, en virtud de que la **legislación actual ya regula el problema** expuesto por el promovente.

- 5. Dictamen de punto de acuerdo sobre el acceso de municipios marginados de Guerrero al Fondo de Apoyo en Infraestructura, presentado por la Comisión de Desarrollo Regional.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al gobierno del estado de Guerrero a coordinar las acciones pertinentes que permitan a un mayor número de municipios con alta y muy alta marginación que forman parte de las regiones de tierra caliente y norte del estado de Guerrero, acceder al Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad, establecido en el Plan para el Desarrollo del Sur anunciado por el Gobierno de la República.

- 6. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la Segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.*

Síntesis

La comisión avaló el pronunciamiento por el que el Senado de la República se congratula por la realización de la Segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, efectuada los días 13 y 14 de febrero de 2014 en Nuevo Vallarta, Nayarit.

- 7. Dictamen de punto de acuerdo sobre la reelección de México como miembro de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.*

Síntesis

La comisión avaló el pronunciamiento por el que el Senado de la República externa su reconocimiento y congratulación por la reelección de los Estados Unidos Mexicanos, como miembro del Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos para el período 2015-2018.

- 8. Dictamen de punto de acuerdo por el que el Senado de la República se une a la conmemoración por el Día Internacional para la Eliminación de las Armas Nucleares, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.*

Síntesis

La comisión avaló el pronunciamiento por el que el Senado se une a la conmemoración por el Día Internacional para la Eliminación de las Armas Nucleares y se exhorta a la SRE a mantener como prioridad los temas del desarme nuclear y la proscripción de las armas nucleares.

Asimismo, se exhorta a dar seguimiento e impulsar la estrategia diplomática para la revisión integral del Tratado de no proliferación nuclear, así como a redoblar esfuerzos para promover una pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Por último, se exhorta a dar seguimiento a los acuerdos de la Segunda Conferencia Mundial Sobre el Impacto de las Armas Nucleares.

9. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las acciones contra el Estado Islámico, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a informar de qué manera ha participado el Estado Mexicano en la Coalición multilateral contra el Estado Islámico en Iraq y Siria y qué acciones ha emprendido en torno a este tema; y exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar con toda claridad en qué consistirá la participación de México en las Misiones de Paz de la ONU, anunciada por el titular del Ejecutivo Federal durante la 69 Asamblea General de las Naciones Unidas.

10. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la atención de la fibrosis quística, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó los siguientes exhortos para la atención de la fibrosis quística:

- Actualizar la Norma Oficial Mexicana 034-SSA2-2010 para la prevención y control de los defectos del nacimiento, con el objeto de que se incluya nuevamente la detección de fibrosis quística mediante

la realización de un estudio denominado Tamiz Metabólico Neonatal Ampliado.

- Promover el establecimiento de centros de diagnóstico acreditados en hospitales pediátricos del sector salud.
- Incorporar a la fibrosis quística dentro de los padecimientos cubiertos por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular.
- Incluir en el Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos a aquellos que tratan a la fibrosis quística.
- Promover campañas de difusión sobre los síntomas y el procedimiento para el diagnóstico de la fibrosis quística entre el personal de salud desde el primer nivel de atención y entre la población general, a fin de detectar oportunamente este padecimiento.

11. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a enfermedades cardiovasculares, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud Federal para que se implemente el Programa de Prevención, Control y Tratamiento Oportuno de Enfermedades Cardiovasculares y la Semana Nacional del Corazón.

Asimismo, aprobó solicitar la realización de una campaña de capacitación y entrenamiento en maniobras de reanimación cardiopulmonar, en lugares de trabajo tanto públicos como privados, y para la promoción de la instalación de desfibriladores.

12. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la prevención de caries, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a las Secretarías de Salud y de Educación Pública a incentivar campañas en las escuelas de educación primaria sobre salud bucal, para la prevención y protección contra la caries dental.

13. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los brotes de sarampión, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud, al Consejo Nacional de Vacunación y al Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica, para que en el ámbito de sus atribuciones se **refuerzen las medidas de prevención y control ante el brote de sarampión registrado en el estado de California de los Estados Unidos de Norteamérica**; particularmente, de vigilancia epidemiológica y diagnóstico, así como de vacunación y orientación a la población en puertos y aeropuertos nacionales.

Asimismo, se solicita a la Secretaría de Salud **informar sobre los avances en la implementación y ejecución** de las Estrategias adoptadas por la Organización Mundial de la Salud, para cumplir con los objetivos y metas en la **Erradicación Mundial del Sarampión**.

14. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el "cutting", presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a implementar las medidas necesarias para **prevenir entre la población de adolescentes la práctica del "cutting"** (cortarse la piel con una navaja o cuchillo).

15. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el cáncer gástrico, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a **emitir una norma oficial mexicana** para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del **cáncer gástrico**.

16. *Dictamen de punto de acuerdo en relación con la empresa Clorobencenos, S.A. de C.V., ubicada en El Carmen Tequexquitla,*

Tlaxcala, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a **continuar realizando visitas de inspección a la empresa** y, en su caso, con la imposición de medidas técnicas correctivas, para subsanar las irregularidades detectadas y aplicar las sanciones que haya lugar por el **incumplimiento de las disposiciones en materia de prevención y control de la contaminación de la atmósfera, residuos peligrosos, emisión y transferencia de contaminantes, descargas de aguas residuales** y demás.

Asimismo, se exhorta a la Comisión Nacional para la Protección de Riesgos Sanitarios a continuar el procedimiento para aplicar las medidas de seguridad y sanciones a dicha empresa.

- 17.** *Dictamen de punto de acuerdo en torno al derrame de hidrocarburo del oleoducto Madero-Cadereyta de la refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, del estado de Nuevo León, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la SEMARNAT, a la CONAGUA, a la PROFEPA y a PEMEX a remitir un **informe detallado de las acciones llevadas a cabo para remediar los daños causados por el derrame de hidrocarburo en Cadereyta.**

Asimismo, se avaló exhortar a la PGR a **identificar a los responsables del derrame** y al titular de PEMEX a **fortalecer las acciones de prevención de tomas clandestinas en la red nacional de ductos.**

- 18.** *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los sistemas de alertas sísmicas, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Gobierno del Distrito Federal a emitir informes sobre el número de escuelas que tienen instalada la alerta sísmica y la situación estructural de las escuelas. Asimismo, se aprueba hacer un reconocimiento a la Escuela Superior de Física y Matemáticas del IPN por el desarrollo del Sistema Extendido de Alarma Sísmica.

19. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las acciones llevadas a cabo en Morelos ante los ciclones tropicales de 2014, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al gobierno del estado de Morelos un informe sobre las acciones que se llevaron a cabo para salvaguardar a la población y sus bienes en la temporada de ciclones tropicales 2014.

20. *Dictamen de punto de acuerdo para reconocer al Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión avaló el pronunciamiento por el que el Senado de la República extiende una felicitación al personal del Ejército, Fuerza Aérea Mexicana y Armada de México por su labor de auxilio a las comunidades que sufrieron los embates de los diferentes fenómenos meteorológicos durante 2014.

21. *Dictamen que declara sin materia proposiciones sobre el sismo del 18 de abril de 2014, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión declaró sin materia dos proposiciones sobre el sismo del 18 de abril de 2014; en virtud de que ya se destinaron recursos federales para el apoyo de los municipios afectados.

22. *Dictamen que declara sin materia proposición sobre recursos del FONDEN para Baja California Sur, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión **consideró sin materia** la proposición que exhortaba a emitir declaratoria de emergencia para **liberar los recursos del FONDEN**, para atender las afectaciones generadas por el **huracán "Norbert"** en Baja California Sur; en virtud de que la Secretaría de Gobernación ya emitió la declaratoria correspondiente.

23. *Dictamen que declara sin materia proposición sobre recursos del FONDEN para Chiapas, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión **consideró sin materia** la proposición que exhortaba a aplicar los **recursos del FONDEN** para la atención de las personas que resultaron afectadas por las lluvias e inundaciones en el estado de **Chiapas**; en virtud de que la **Secretaría de Gobernación ya emitió la declaratoria correspondiente.**

24. *Dictamen que declara sin materia proposición sobre los daños ocasionados por "Trudy" en Guerrero, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión aprobó **consideró sin materia** la proposición sobre los daños ocasionados por el **fenómeno meteorológico "Trudy"** en el estado de Guerrero; en virtud de que **ya se destinaron recursos federales para el apoyo de los municipios afectados.**

25. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los permisos para la pesca deportiva en Los Cabos, presentado por las Comisiones de Turismo y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca a **informar sobre el permiso de pesca de fomento para la pesquería de pajarito como carnada para la pesca deportiva** en la región de Los Cabos, Baja California Sur.

26. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la igualdad de oportunidades en el servicio exterior mexicano, presentado por la Comisión para la Igualdad de Género.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la SRE para que **informe sobre las medidas adoptadas para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres en el servicio exterior mexicano**; a establecer mecanismos transparentes e igualitarios para seleccionar a las propuestas de embajadoras y embajadores; así como a informar de las acciones que llevará a cabo para **promover la participación de la mujer en el servicio de carrera.**

27. *Dictamen de punto de acuerdo en torno a jefes y jefas de familia, presentado por la Comisión para la Igualdad de Género.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, a implementar un programa que incentive la **contratación de jefas de familia**; a la Secretaría de Economía, a **apoyar a las micro y pequeñas empresas** encabezadas por jefas de familia; a la Secretaría de Desarrollo Social, a fortalecer el **apoyo a las jefas de familia en la Cruzada Nacional Contra el Hambre** y al CONAPRED, a desplegar una **campana contra la discriminación de las mujeres y hombres jefes de familia.**

28. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los resultados de Oportunidades y Prospera, presentado por la Comisión de Desarrollo Social.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la titular de la Secretaría de Desarrollo Social a **informar sobre los resultados del Programa Oportunidades** y de las acciones que llevará a cabo como parte del **Programa Prospera**.

29. *Dictamen de punto de acuerdo para detener la compra del producto "vejiga natatoria o buche", presentado por la Comisión de Pesca y Acuacultura.*

Síntesis

La comisión aprobó solicitar a la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres que tome las medidas pertinentes para que la República Popular de China y los Estados Unidos de América **detengan la compra y tráfico ilegal del producto denominado "vejiga natatoria o buche", especie en peligro de extinción** y con veda indefinida en México.

30. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la atención de migrantes en Tlaxcala, presentado por la Comisión de Federalismo.*

Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que el Senado recomienda al **Gobernador del estado de Tlaxcala atender las disposiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley de Protección y Atención a Migrantes y sus Familias** de ese estado y emitir a la brevedad el reglamento de dicho ordenamiento.

31. *Dictamen que da por concluido punto de acuerdo sobre la deuda en Michoacán, presentado por la Comisión de Federalismo.*

Síntesis

La comisión **dio por concluido** el procedimiento legislativo de la proposición para solicitar a la **Auditoría Superior de la Federación** ejercer sus facultades de investigación y presentar las denuncias penales correspondientes por la **deuda de Michoacán de Ocampo**; en virtud de que **la ASF ya ejerció tales atribuciones**.

32. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la creación de comisiones legislativas contra la trata de personas, presentado por la Comisión Contra la Trata de Personas.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los Congresos de las entidades federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a **crear sus respectivas comisiones ordinarias contra la trata de personas.**

33. *Dictamen de punto de acuerdo sobre recomendaciones de la ONU en materia de familias, presentado por la Comisión de Familia y Desarrollo Humano.*

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al Ejecutivo Federal que informe sobre las acciones que realiza para **atender los resultados del Informe sobre Desarrollo Humano 2014 "Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia"** de la Organización de las Naciones Unidas.

34. *Dictamen de punto de acuerdo para conmemorar el Día Nacional de la Familia, presentado por la Comisión de Familia y Desarrollo Humano.*

Síntesis

La comisión exhortar a los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal a llevar a cabo diversas **actividades conmemorativas al Día Nacional de la Familia.**

35. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que citaba a comparecer a los comisionados del IFT, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*

Síntesis

La comisión **desechó la proposición por la que se citaba a comparecer a los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones**, a efecto de conocer su punto de vista sobre el proyecto de decreto de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión propuesto por el Ejecutivo Federal; en virtud de que **ha quedado sin materia**.

IX. PROPOSICIONES

- 1. *Relativa al acoso escolar, presentada por los Senadores Anabel Acosta Islas, Angélica Araujo Lara, Lisbeth Hernández Lecona, Hilda Flores Escalera, Mely Romero Celis, Margarita Flores Sánchez, Itzel Ríos de la Mora, Lilia Merodio Reza, Mayela Quiroga Tamez y Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.***

Síntesis

Los Senadores exhortan a la SEGOB a que, en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito, **se ordene la ejecución de una encuesta anual nacional y con representatividad a nivel local, que muestre las tipologías y frecuencia del acoso escolar**.

- 2. *Respecto a la construcción de los hospitales de segundo nivel de Tekax y Ticul, del estado de Yucatán, presentada por los Senadores Daniel Gabriel Ávila Ruíz, Ernesto Ruffo Appel, Juan Carlos Romero Hicks, Víctor Hermosillo y Celada, Irma Zulema Cobián Chávez, César Octavio Pedroza Gaitán, Juan Alejandro Fernández Sánchez Navarro, Francisco Salvador López Brito, Salvador Vega Casillas, Fernando Torres Graciano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.***

Síntesis

Los Senadores exhortan a los titulares de las Secretarías de Salud, de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública a **informar sobre los recursos públicos federales asignados para la construcción de los hospitales de segundo nivel de Tekax y Ticul, del estado de Yucatán**.

- 3. Relativa al comportamiento del ciudadano Hilario Ramírez Villanueva, Presidente Municipal de San Blas, Nayarit, presentada por las Sen. Angélica de la Peña Gómez y Martha Elena García Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

Las Senadoras solicitan a las autoridades locales del estado de Nayarit sancionar el comportamiento del ciudadano Hilario Ramírez Villanueva, Presidente Municipal de San Blas, Nayarit

- 4. Relativa al brote de Chikungunya en el estado de Chiapas, presentada por el Sen. Luis Armando Melgar Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

Síntesis

El Senador exhorta a la Secretaría de Salud a atender el brote de Chikungunya en Chiapas y desplegar una campaña de comunicación social para informar a la población de la entidad sobre la prevención y la correcta atención de la enfermedad.

- 5. En torno a los montos económicos que serían utilizados por la Cruzada Nacional contra el Hambre, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador exhorta a la SEDESOL a esclarecer el destino de los montos económicos que serían utilizados por la Cruzada Nacional contra el Hambre para comprar diversos artículos.

- 6. Respecto a la fiebre del virus chikungunya, presentada por la Sen. Mónica T. Arriola Gordillo.*

Síntesis

La Senadora exhorta a la Secretaría de Salud federal y del estado de Chiapas a **emprender acciones urgentes contra la fiebre del virus chikungunya.**

- 7. En torno a los estados del país contemplados como “Destinos Turísticos Inteligentes”, presentada por las Senadoras Angélica Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Lisbeth Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Mely Romero Celis, Anabel Acosta Islas, Mayela Quiroga Tamez, Hilda Esthela Flores Escalera y Lilia Merodio Reza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Las Senadoras solicitan a la Secretaría de Turismo **información sobre el proyecto “Destinos Turísticos Inteligentes.**

- 8. Respecto a la tala de árboles por la construcción de las diversas carreteras federales del país, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La Senadora exhorta a los titulares de las SCT y SEMARNAT a **informar sobre las formas, procedimientos y superficies contempladas para la reforestación, en virtud de la tala de árboles por la construcción de las diversas carreteras federales del país.**

- 9. Relativa a la Transición Digital Terrestre, presentada por la Sen. Alejandra Barrales Magdaleno, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora exhorta al SCT a **rendir un informe con las afectaciones que sufrirá el Programa de Trabajo para la Transición Digital Terrestre, debido al recorte en el presupuesto para el 2015.**

10. *Respecto a la exploración y extracción de hidrocarburos previstas por la reforma energética, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador exhorta al IFAI a revisar la respuesta de la Secretaría de Energía referente a solicitud de los nombres de las primeras empresas privadas que han solicitado contratos, asignaciones, licencias o permisos para actividades relacionadas con la exploración y extracción de hidrocarburos previstas por la reforma energética.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

11. *Relativa al centenario de la batalla de "El Ébano", presentada por el Sen. Teófilo Torres Corzo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a emitir una estampilla postal conmemorativa del centenario de la batalla de "El Ébano"; y al titular de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública a expedir un billete de lotería conmemorativo del centenario de la batalla de "El Ébano".

12. *En torno al estatus del proyecto de nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México, presentada por los Senadores Víctor Hermosillo y Celada, Manuel Bartlett Díaz y Alejandro Encinas Rodríguez.*

Síntesis

Los Senadores solicitan la comparecencia del SCT ante el Pleno del Senado para que informe sobre el estatus del proyecto de nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México.

13. *Relativa al litigio del Sindicato de Trabajadores Académicos del Colegio de Bachilleres de Tlaxcala, presentada por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora exhorta a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del estado de Tlaxcala a resolver el litigio del Sindicato de Trabajadores Académicos del Colegio de Bachilleres de ese estado con imparcialidad y absoluto apego a derecho, manteniendo equidad entre las partes.

14. *Respecto al tratamiento de pacientes con labio y paladar hendido, presentada por la Sen. Martha Palafox Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La Senadora exhorta a la Secretaría de Salud a considerar la creación de una norma oficial mexicana para el tratamiento de pacientes con labio y paladar hendido.

15. *Relativa a los Centros de Tratamiento Interno para Adolescentes que prevalecen en el país, presentada por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, María Cristina Díaz Salazar, Juana Leticia Herrera Ale y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

Las Senadoras exhortan a las entidades federativas a difundir y llevar a cabo las recomendaciones realizadas en el Informe Especial sobre los Centros de Tratamiento Interno para Adolescentes que Infringen las Leyes Penales que dependen de los gobiernos estatales y del Distrito Federal en la República Mexicana, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

16. *En torno al proyecto "Plan Nacional Zonarida" como un modelo tendiente al desarrollo sustentable, presentada por los Senadores Francisco Salvador López Brito y Ernesto Ruffo Appel, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al titular del Ejecutivo Federal a realizar las acciones y estrategias necesarias para considerar y apoyar el proyecto "Plan Nacional Zonarida" como un modelo tendiente al desarrollo sustentable de las zonas áridas y desérticas y como un programa estratégico, prioritario y con potencial mitigador de los riesgos a la seguridad nacional

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

17. *En torno a los contratos de exploración y extracción de hidrocarburos de la Ronda Uno, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal para que reconsidere la pertinencia de llevar a cabo las licitaciones de la Ronda 1 en el presente escenario de mercado. El Senado alerta sobre el riesgo de ofrecer términos demasiado favorables para los contratistas, a efecto de despertar interés en las condiciones actuales de bajos precios, en detrimento del Estado.

18. *Relativa al uso de los recursos públicos destinados a los programas sociales, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social a rendir un informe pormenorizado en el que especifique que los recursos públicos efectivamente se hayan gastado para los propósitos planteados en cada uno de los programas sociales de esa Secretaría

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

19. *Respecto al proyecto hidroeléctrico Las Cruces, en el Río San Pedro Mezquital, presentada por los Senadores Francisco Salvador López Brito, Martha Elena García Gómez y Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la Secretaría de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad a cancelar el proyecto hidroeléctrico Las Cruces, en el Río San Pedro Mezquital, en Nayarit.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

20. *Relativa al uso de información privilegiada de Petróleos Mexicanos en favor de Petrobal y demás empresas de Grupo Bal, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a la Secretaría de la Función Pública y a la Procuraduría General de la República a realizar una investigación respecto del posible uso de información privilegiada de Petróleos Mexicanos en favor de Petrobal y demás empresas de Grupo Bal, entre 2004 y 2015.

21. *Relativa a la transformación de la comisión especial de cambio climático en comisión ordinaria, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La Senadora exhorta a la Junta de Coordinación Política a aprobar la transformación de la comisión especial de cambio climático en comisión ordinaria.

22. *Relativa a la inclusión del tratamiento de cáncer renal al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular, presentada por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora solicita a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud la inclusión del tratamiento de cáncer renal al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular.

23. *Relativa a la información contenida en los sitios de internet de las embajadas de México en el exterior, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Jorge Luis Lavalle Maury y Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la Secretaría de Relaciones Exteriores a actualizar la información de los sitios de internet de las embajadas de México en el exterior.

24. *En torno a la investigación correspondiente a la denuncia de hechos relativa a la entrega ilegal de armas al territorio nacional, presentada por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora solicita a la PGR que informe sobre el estado de la investigación correspondiente a la denuncia de hechos presentada por la organización ciudadana Arma México, relativa a la entrega ilegal de armas al territorio nacional a través de los operativos binacionales "Receptor Abierto" y "Rápido y Furioso".

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

25. *Relativa al uso de los recursos que el Senado transfiere a los Grupos Parlamentarios, presentada por los Senadores Marcela Torres Peimbert, Ernesto Ruffo Appel, Víctor Hermosillo y Celada y Francisco Búrquez Valenzuela, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a las instancias correspondientes del Senado de la República, a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y al Instituto Nacional Electoral a investigar e informar el uso de los recursos que el Senado transfiere a los Grupos Parlamentarios.

X. EFEMÉRIDES

1. De la **Sen. Margarita Flores** Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el **Día Internacional de la Mujer**.
2. Del **Sen. Francisco Salvador López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el **Día Internacional del Saneamiento Ambiental**.
3. De la **Sen. Dolores Padierna** Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, sobre el **Día Internacional de la Mujer**.
4. De la **Sen. Mely Romero** Celis, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el **Día Internacional de la Mujer**.
5. De la **Sen. Silvia Guadalupe Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre la muerte de Daniel Cosío Villegas**.

XI. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.

1. Convocatoria para la **reunión ordinaria** de trabajo de comisiones unidas, que se realizará el próximo día **martes 10 de marzo** del año en curso, **a las 09:00 horas**, en la sala 2, ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Convocatoria a **reunión**.

COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE GOBERNACIÓN Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA

2. Convocatoria para la **reunión ordinaria** de trabajo en comisiones unidas, que se realizará el próximo día **martes 10 de marzo** del año en curso, **a las 09:30 horas**, en la sala 2, ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Informar sobre el **avance del análisis de la iniciativa con proyecto de decreto** por el que se expide la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**.

COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

3. Convocatoria a la **reunión ordinaria** de la comisión, que tendrá verificativo el día **martes 10 de marzo de 2015 a las 16:00 horas**, en la Sala 7, planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Análisis, discusión y en su caso, aprobación de **Proyectos de Dictamen**.

COMISIÓN DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

4. Convocatoria a la **tercera reunión ordinaria** de la Comisión, que se realizará el próximo día **martes 10 de marzo** del año en curso, **a las 17:00 horas**, en la sala 2, ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Presentación del Informe, Programa Anual de Trabajo, presentación de los **Proyectos de Ley** presentados a la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria y **Presentación del Proyecto de Agricultura Familiar** de la Senadora Martha Palafox Gutiérrez.

COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD

5. Se informa que la **reunión ordinaria** de trabajo de la Comisión, prevista para tener verificativo el día martes 3 de marzo de 2015, **se pospone para tener verificativo el próximo día martes 10 de marzo de 2015, a las 17:00 horas**, en la sala 4, planta baja del edificio del Hemiciclo.

Asunto

Posposición de la reunión.

COMISIÓN DE FEDERALISMO

6. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de Trabajo de la Comisión, que se realizará el próximo día **martes 10 de marzo** del año en curso, **a las 18:30 horas**, en la oficina 1, piso 9 ubicada en la Torre de Comisiones del Senado de la República.

Asunto

Lectura y, en su caso, aprobación de dos **proyectos de dictamen**.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA

7. Convocatoria de la **Décima Quinta Reunión Ordinaria** de la Comisión, que tendrá verificativo el día **11 de marzo de 2015 a las 10:00 horas**, en la Sala 1, planta baja del Hemiciclo del Senado de la República

Asunto

Informe Ejecutivo de las Actividades de la Comisión y veintiséis **Asuntos con Proyecto de Dictamen**.

COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

8. Invitación al **Foro de Análisis de la Iniciativa de la Ley General para la Gestión Integral y Sustentable de las costas mexicanas**, que se llevará a cabo el próximo **miércoles 11 de marzo** del presente año **a partir de las 11:00 horas**, en las salas 5 y 6, de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Foro de Análisis.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

9. Convocatoria a la **Reunión** de Comisiones Unidas, que se realizará el próximo día **miércoles 11 de marzo** del año en curso, **a las 17:00 horas**, en la Sala de Protocolo de Mesa Directiva del Senado de la República.

Asunto

Presentación del **plan de trabajo** de tres **ciudadanos nombrados como Embajadores**.

COMISIÓN DE TURISMO

10. Se informa que la Convocatoria para la **Décima Reunión Ordinaria** de la Comisión, que se llevaría a cabo el próximo día jueves 05 de marzo del presente, a las 9:00 horas, en la sala 2, **ha sido pospuesta para el próximo 12 de marzo a las 9:00 horas**, en la sala 7, planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Posposición de la **reunión** y presentación y discusión de cinco **Dictámenes**.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

11. Convocatoria a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión, que se realizará el próximo día **jueves 12 de marzo** del año en curso, **a las 17:00 horas**, en la sala 1, de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Análisis, discusión y aprobación de Dictamen a tres **Iniciativas** y dos **minutas**.

